

## COMISION DEFENSORA

DE LOS INTERESES ESPAÑOLES

EN

CUBA

Atento esta Comision al sesgo que pueden tomar los asuntos de la Isla de Cuba, algo animada por las medidas iniciadas por el Gobierno de S. M. con el nombramiento primero de un Comisario Régio, revestido de especiales facultades, y luego para el mando superior de aquella Batalla del que tan buenos recuerdos en ella dejara, Excmo. Sr. General Povellar, más convencida, empero, de que es hora aun de permanecer con más decisión en la brecha para poder así llevar desde su esfera la cooperacion ofrecida al excelto Monarca y á su Gobierno, ha adoptado en este tiempo, como por su parte lo tiene el Circulo

